



## Value and Risk asigna calificación a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá E.S.P.

**Bogotá, febrero 26 de 2018.** El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A, Sociedad Calificadora de Valores, decidió asignar las calificaciones VrR 1 (Uno) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo y A- (A Menos) a la Capacidad de Pago de Largo Plazo de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá E.S.P.

Emserfusa es una empresa industrial y comercial del Estado, creada en 1961 para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Fusagasugá. De acuerdo a su condición monopólica en la prestación de los servicios, y al desarrollo urbanístico de su zona de influencia, la entidad presenta una base de suscriptores que en promedio para el periodo 2012-2017 había crecido en 5,53%.

*Value and Risk* destaca la posición de liquidez con la que cuenta la entidad, toda vez que a septiembre de 2017, le permite cumplir hasta 13 meses de sus costos y gastos operacionales. Ahora bien al descontar los recursos de uso restringido provenientes de convenios interadministrativos, principalmente para la construcción de la PTAR, la Entidad podría atender hasta 8 meses de sus costos y gastos operacionales, situación que refleja su capacidad para honrar su compromisos con terceros, en línea con la calificación asignada.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- Al cierre de septiembre de 2017, Emserfusa registró un Índice de Agua no Contabilizada de 38,6%, el cual continua encima del máximo regulatorio (30%), aunque con una tendencia a la baja asociada a las inversiones técnicas y operativas realizadas, principalmente relacionadas con el cambio de micromedidores, la optimización de la infraestructura, la vinculación de clientes y el control de fraudes, entre otras. Por su parte, la calidad del agua suministrada para el consumo humano, reflejado en el IRCA, se ubicó en 1,3%, cumpliendo con el máximo permitido de 5%.
- En abril de 2016, Emserfusa implementó el nuevo esquema tarifario para el servicio de aseo, con un incremento promedio del 20%, el cual será aplicado de manera gradual a un plazo de 24 meses. Por otra parte, respecto a los servicios de acueducto y alcantarillado, la implementación se realizó desde julio de 2016 y se extenderá hasta junio de 2018. La Calificadora destaca el positivo impacto de la nueva estructura tarifaria en la generación los ingresos, aunque estará atenta al estricto cumplimiento, control y seguimiento a los planes de inversión requeridos por la regulación.
- A septiembre de 2017, el presupuesto totalizó en \$45.010 millones, de los cuales el 54,02% provienen de la prestación de los servicios de acueducto (24,27%), alcantarillado (23,73%) y aseo (6,01%), cuya ejecución al cierre del tercer trimestre de 2017 fue del 73,56%, 80,78%, y 76,06%, respectivamente. Por su parte, los gastos más significativos están asociados a los de inversión (59,28%) y funcionamiento (29,81%) con ejecuciones del 27,7% y 67,3%, respectivamente. De este modo, al cierre de septiembre de 2017, la entidad registró una ejecución de ingresos totales del 46,74% y de gastos del 46,14%, lo que derivó en un resultado presupuestal superavitario de \$267 millones.



## Comunicado de Prensa

- Acorde con la naturaleza de su objeto social así como al desarrollo urbanístico del Municipio, Emserfusa ha presentado una tendencia creciente y sostenida de los ingresos operacionales durante los últimos años (promedio 2012:2016: 9,18%). Sin embargo, entre septiembre de 2016 y 2017, producto del incremento anual de las tarifas y la implementación de la nueva estructura tarifaria, los ingresos operacionales presentaron un incremento interanual del 23,8% y totalizaron \$19.061 millones. Es de anotar, que de estos, el 41,46% proviene de la prestación del servicio de acueducto, mientras que el 29,72% y el 26,62%, corresponden a los servicios de aseo y alcantarillado, respectivamente.
- Si bien se observan mejoras en los márgenes de rentabilidad para el tercer trimestre de 2017, la Calificadora considera importante que la Empresa establezca mecanismos tendientes a controlar los niveles de costos y gastos. De esta manera, el fortalecimiento de su estructura financiera y la optimización de los gastos financieros favorecerán los márgenes de rentabilidad y por tanto, otorgará una mayor capacidad para hacer frente tanto a sus obligaciones con terceros como a sus necesidades de inversión.
- A septiembre de 2017, la cartera bruta por la prestación de los servicios públicos alcanzó \$1.541 millones, con un incremento interanual del 11,11%, derivado principalmente de la aplicación de la nueva metodología tarifaria en el servicio de aseo. Sin bien se evidencia un crecimiento de la cartera, se destaca que el 73,27% se encuentra vigente, mientras que solo el 6,76%, presenta una mora superior a 1 año. Lo anterior, como resultado de una adecuada cultura de pago, así como de la implementación de estrategias orientadas a evitar el deterioro de la cartera como la suspensión de los servicios con dos periodos vencidos, acuerdos de pagos, análisis y seguimiento de predios suspendidos e inactivos, control de fraudes, entre otras
- Para 2018, la entidad proyecta contratar nueva deuda por \$2.400 millones, a un plazo estimado de cinco años y a una tasa indexada a la DTF. Dichos recursos serán destinados a la construcción de una estación de transferencia de residuos que favorecerá la prestación del servicio de aseo y los costos asociados. Con este nuevo endeudamiento se estima que la relación del Pasivo / Activo aumente marginalmente a 24%, mientras que el indicador que relaciona el Pasivo Financiero con el total activos se ubicaría en 4,9%. Lo anterior, refleja que las pretensiones de deuda no representan un riesgo incremental a la capacidad de pago ni a la estructura financiera.
- Con el fin de determinar la capacidad de pago de Emserfusa, *Value and Risk* elaboró escenarios de estrés en el que se tensionaron algunas variables. De esta manera, se pudo determinar que el pasivo financiero sobre Ebitda se mantendría en niveles inferiores a uno y el mínimo nivel de cobertura de Ebitda sobre el servicio de la deuda en 3,79 veces. Lo anterior, evidencia la capacidad con la que cuenta la compañía de dar cumplimiento con los pasivos en el plazo contratado, en línea con la calificación asignada.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: [preensa@vriskr.com](mailto:preensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.